

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

13336 Anuncio por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos del monte número 138 DEL C.U.P., denominado "Sierra de Benís", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, con destino a instalación de dos tuberías, solicitada por don Antonio Miñano Carrasco.

Se está tramitando en la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a solicitud de don Antonio Miñano Carrasco, el procedimiento con referencia de expediente OCU 53/2013, relativo a la concesión de uso privativo del dominio público forestal para ocupación de terrenos en el Monte número 138 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Murcia, denominado "Sierra de Benís", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, con destino a la instalación de dos tuberías, una de PVC de 63 milímetros de diámetro y 9'7 metros de longitud, enterrada, entre los mojones 3 y 4 del enclavado I y otra superficial de polietileno de 32 milímetros de diámetro y 50 metros de longitud, a la altura del mojón 1 del enclavado I hasta otra finca junto a la Rambla del Moro, en una superficie total de 12'5 metros cuadrados (unos 50 metros de longitud x 0'25 metros de ancho).

El plazo de ocupación es de diez años.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 8 de agosto de 2014.—La Directora General de Medio Ambiente, María Encarnación Molina Miñano.